

K

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 14/2021 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 14/2021 Extraordinaria.

En Mejillones viernes 09 de abril del 2021, siendo las 11:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 14/2021 Ordinaria, bajo la presidencia de la Sr. Sergio Vega Venegas, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Aaron Oliveros., Secretario Municipal (S) y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega. Alcalde y Presidente del Concejo
Sr. Luis González. Director SECPLAC
Sr. Claudio Mera, Director Control interno
Sr. Secretario Municipal (S)
Oficina Concejo

PUNTO A TRATAR:

1. Reunión con Seremi de Salud, Sra. Rossana Díaz Corro.
2. Reunión vía online con Gerente Zonal de Aguas Antofagasta, Sr. Carlos Contreras.
3. Entrega Cuenta de Gestión año 2020.

PRIMER PUNTO

- Reunión con Seremi de Salud, Sra. Rossana Díaz Corro.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; una introducción, hace un par de días atrás, este mismo Concejo -yo no estaba- presidido por la señora Luz, donde se conversó el tema de salud, y que tiene que ver más que nada con la situación de los “servicios que tenemos nosotros para nuestros trabajadores”, que son, digamos, residenciales. Las residenciales que tenemos acá, el concejo había solicitado la posibilidad de una mejor y mayor fiscalización al respecto, y también otro hotel mucho más grande como es el de Flores, donde también había unas situaciones que a nosotros nos llamó la atención y nos pedían algunas explicaciones, informaciones. Y es por ello que se fue invitada, también lo conversó don Marcelo Valdovino al respecto, el punto que estamos tratando y la importancia que ustedes estuviesen junto a nosotros para que le concejo nos entregara algunas preguntas y obviamente respuestas al respecto de esta situación.

Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud; muy buenos días a todos, un gusto estar acá, ningún problema estar acá. Acepté por supuesto la invitación para poder venir. Los temas que me comentan los podemos ir analizando, no hay ningún problema, pero me tienen que dar más datos para yo poder trabajar. El tema de las residencias de las empresas, residencias entre comillas sanitarias de las empresas ha sido un tema que han metido, que nosotros hemos cerrado montones de, algunos que se creen hoteles u hostales, que no lo son, los hemos cerrado. Hemos cerrado otros que son hoteles pero que no tienen las condiciones. Les cuento,

en términos generales, para que una empresa contrate alguien y la ponga como residencia sanitaria de sus funcionarios, no puede ser la misma en que haga dormir a todos sus funcionarios, ese es otro tema.

Él puede tener su hotel para sus funcionarios, pero puede contratar un hotel para residencia sanitaria, ese que contrate para residencia sanitaria debe tener patente, debe tener resolución sanitaria de hotel, hostel, motel, de lo que quiera, pero resolución sanitaria de hospedaje. No existe la resolución sanitaria de residencia sanitaria, ¿de acuerdo?, pero si la va a usar como residencia sanitaria debe tener todos los protocolos que pide una residencia sanitaria. Es decir, tiene que tener a lo menos un personal sanitario 24 horas que controle signos, tiene que tener un libro de registro donde yo sepa quiénes son los positivos, dónde están, quiénes son los contactos estrechos, dónde están. También tiene que tener toda infografía que dice “usar mascarilla”, tiene que tener los insumos necesarios, control de temperatura, tiene que tener un equipo de presión mínimo, y ojalá uno para tomar la oxigenación, porque tiene que tener el control diario de los usuarios de esa residencia sanitaria. No necesariamente un médico, pero sí eso, tiene que tener, por ejemplo, “no usar áreas comunes”, porque se supone que no es un hotel común y corriente, es una residencia. Eso en términos generales, pero más o menos que tengan una idea.

Concejala Luz Vargas; seremi, a raíz de una situación, nosotros pedimos al concejo que usted estuviera presente, el problema que tenemos ahora en Mejillones es Promet. En este momento es el foco que tenemos en la comuna, así como lo tuvimos anteriormente en las tomas. Seremi, yo tengo un hotel con todas mis reglas porque soy concejal también. Pero pasa una cosa, la misma jefatura cuenta, y hay mucha gente que está contagiada, es más, ahí se fuma droga, ahí se toma, ellos bajan a la playa a beber y desgraciadamente ningún respeto a los guardias ni a nadie. Y se lo digo de buena fuente, entonces, con este sistema, yo creo que fue mucho peor, cuando estaban hombres hacinados, en las casas pensiones, yo creo que los dueños de las pensiones tenían más cuidado porque empezaba a molestar, pero ahora en este momento, allá están hacinados. Ellos tenían un camión donde sacaban todas las fecas, esa agua se bota allá donde está el gremio de los agricultores, Bonanza, allá regaban la calle, mojaban, y se hacían posas, ellos no tienen ningún control. Yo creo que, si nosotros queremos terminar pronto con esta situación de Mejillones, tenemos que empezar por ahí. Si fueron tan estrictos con la gente que tenía negocios, que tenían seis, ocho, diez trabajadores porque más no les caben en esos negocios, pero allá está mal Seremi, es mucha la cantidad de gente que hay. Allá llega de todo y desgraciadamente los que vienen de afuera, de otras ciudades, llegan allá vienen a nuestro pueblo, a comprar tragos, cerveza y llegan acá. Entonces, cuando vamos a terminar el contagio, yo creo que la solución está allá porque allá es donde tienen que darle fuerte ustedes en Promet. Hemos bajado enormemente el porcentaje gracias a todo el equipo del hospital, han hecho un excelente trabajo. **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** estamos de acuerdo. Podemos intervenir Promet, yo tengo área de salud ocupacional y área de epidemiología, por lo tanto, puedo entrar con mis dos equipos. Se ve el Formulario Único de Fiscalización que, además, puedo traer a la Inspección del Trabajo, hacemos una buena intervención y el sistema de epidemiología realiza el listado de las personas, ven personas que estén en contacto estrecho, que sean positiva y podemos hacer los sumarios correspondientes, y las exigencias correspondientes. Me comprometo la próxima semana, entre lunes y martes, estamos interviniendo este tema. Puedo revisar todos los certificados de donde eliminaron los residuos por un preceptor autorizado por la seremi, si eso no está, puedo hacer otro sumario por el tema de recepción de residuos. Si no está, es un incumplimiento a la autorización ambiental, que yo fiscalizo.

Concejal Guillermo Ferreira; lo que pasa con las empresas privadas es que no entregan la información a salud... entonces no hay una coordinación entre privados y el estado y cuando se habla de la chica encargada del servicio sanitario, sucede que no esta los fines de semana, ella viene de lunes a viernes.

Concejala Grecia Biaggini; Nos tiene muy preocupado porque uno que anda en la calle ve la poca fiscalización que tenemos en la comuna, en cuanto a problemáticas, hay muchas casas en arriendo que no cumplen los requisitos. Son casas que arriendas y después la gente las

citan a esas casas sin permisos sanitarios. Carabineros no hace ninguna fiscalización como corresponde, entonces, no le vemos mucha relevancia con seguridad ciudadana. **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** el caso que usted me dice es difícil de fiscalizar, porque no está en mis facultades. Yo voy a tratar de ver qué puedo hacer, en lo otro yo les dije, tengo todas las facultades. Puedo entrar a las empresas. Pero lo que usted plantea es difícil, porque si yo arriendo mi casa a tres familias, la situación es ambigua, como salud, yo no puedo obligarlos a salir de la casa, ni obligar al arrendatario a que no les arriende. Yo les puedo hacer las consultas a la abogada, pero por el momento yo le diría que no es fiscalizable. **Concejala Grecia Biaggini;** la parte sanitaria... porque lamentablemente tenemos de lunes a viernes la fiscalización donde la gente se desbanda el fin de semana. **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** se acuerda que peleamos tanto por tener una fiscalizadora, fue super difícil, pero nosotros la contratamos por emergencia Covid-19, ella tiene algunas acciones, ha ido mejorando, pero ve más que nada los procesos Covid-19 y sanitarias de lunes a viernes, sábado y domingo debiese controlar Carabineros, ellos tienen todas las facultades para controlar, yo también puedo pero tengo una sola chica de lunes a viernes, ellos tienen turnos. Quienes controlan toque de queda, son las fuerzas armadas y carabineros, por lo tanto, todo lo que pasa en la noche no es mío, lo que hacemos en otras ciudades cuando hay una fiesta grande nosotros tomamos el parte que haga carabineros y hacemos los sumarios de oficio, porque la verdad es complicado mandar a mis fiscalizadores a lugares donde lanzan hasta piedras. Por lo tanto, la chica sigue trabajando, pero no hace toque de queda y fin semana, yo lo que estoy enviando dos veces por semana son los que fiscalizan a los positivos y viajeros, lo hago con un equipo territorial que yo mando desde Antofagasta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; seremi una consulta ¿no existe esa facultad de salud de poder, por ejemplo, si hay una denuncia en una casa habitación de faeneros o trabajadores, no hay alguna entidad, rama, departamento, para pueda ir y fiscalizar si efectivamente cumplen con los protocolos? **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** yo prometo consultarlo con la abogada, pero son casos particulares. Si hay un contrato de empresa podríamos. Pero voy a hacer muy bien la pregunta porque en el contrato mientras no haya ningún positivo al interior, no sé cuánto podamos intervenir, lo voy a consultar. Cuando no sé algo, lo consulto.

Sr. Marcelo Valdovino, Director H.C.M; aquí pasa otra cosa... tu casa, tú se la arriendas a una empresa, lo que pasó con Cobra, es porque había muchos casos positivos, y nos sentamos con Cobra y ellos sacaron las más de 50 casas que tenían acá en Mejillones que tenían arriendo de esa empresa. Pero ese trabajo se hizo con al Seremi y Cobra, lo bueno es que la empresa partió reconociendo el problema. Este caso que se produce a mí también me genera la misma duda, porque en el fondo son pensiones clandestinas.

Concejal Guillermo Ferreira; ahí debería hacerse cargo la municipalidad con el inspector de obra, para ver todas las construcciones que tiene estas residenciales clandestinas.

Sr. Marcelo Valdovino, Director H.C.M; primero quiero agradecer a la seremi, cada que vez que la hemos necesitado prontamente esta acá, muchas gracias. Lo segundo quiero agradecerle a la mesa, porque en realidad hoy día mejillones esta haciendo un trabajo que es como alianza, un grupo de personas, autoridades.

Quiero leer este tema Promet, traigo acá todos los folios para que vayamos caso por caso, es breve.

“Estimado Director, junto con saludar enviamos la información relevante en cuanto a la toma de PCR derivada del campamento Promet dirección Avenida Fertilizante sin número. Voy a dar un resumen de los PCR tomados desde enero a la fecha, el 53% han salido positiva, ahora ojo con eso, cuando uno dice Promet, uno piensa que está hablando de Promet (empresa), y no, en Promet hay un monto de empresas que arriendan piezas ahí.

Por ejemplo, está Remavesa que es la que arregla la ruta, todavía queda un poco de Cobra, entonces hay varias empresas. Hay gente que vive ahí y hay gente que trabaja ahí, y en la sumatoria da un 53% de positividad. Hoy día, la comuna tiene 11% de positividad, después

de haber vivido la peor pandemia en junio/julio del año pasado y en enero/febrero de este año. Hoy la comuna está en un 11% y solo Promet está en un 53%. Eso nos pasó en un momento con Cobra, la cual tenía más positividad que toda Mejillones junto.

Nuestra preocupación como epidemiología no sólo tiene que ver con la cantidad de casos positivos que han ido apareciendo de manera constante. Sino que además de lo que mencionan los habitantes de ese campamento. Mencionan que en diversas ocasiones los pacientes llegan al servicio de urgencia con sintomatología asociada a COVID y al momento que el enfermero procede a testarlos, muchos de ellos refieren que no tienen dónde alojar debido a que su empresa prefirió que no podían volver al campamento a realizar cuarentena preventiva, y que era deber del hospital hacerse caso de su morada. Es por esto que nos hemos visto en la obligación de coordinar traslados a residencias sanitarias a la espera de los resultados. Nos sorprende el trato poco digno que se les da a los trabajadores desentendiéndose de ellos al momento de tener sintomatología asociada. Cabe señalar, además, que han surgido comentarios no oficiales, juicios, sobre las pocas medidas preventivas que se tiene en dicho lugar al momento que los trabajadores regresan de su trabajo, en la tarde pues, se ha referido ausencia de distancia, escaso uso de mascarilla y esa es la realidad”.

Da la impresión de que esas empresas contratistas, subcontratistas y no tenemos idea cómo se llaman esas empresas, porque nosotros actuamos de acuerdo a los domicilios, esas empresas en el fondo el paciente es sospechoso y lo sacan.

Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud; los pacientes sospechosos, la ley les permite y los faculta para irse a residencias sanitarias a la espera del resultado. Ustedes lo hacen, y también lo está haciendo mucho San Pedro, de esa estoy trabajando muy bien en la contención. Pero sí me comprometo, como les digo, que voy a hacer una intervención en Promet con mi Unidad de Salud Ocupacional, y también con mi Unidad de Epidemiología, yo creo que la próxima semana a más tardar, estamos por acá haciendo la intervención en Promet, por supuesto, yendo a hablar primero con Marcelo para trabajar en conjunto con el Hospital, no como un ente aislado. Aquí tenemos que hacerlo más grande porque aquí estamos hablando de algo mucha más grande.

Sr. Aaron Oliveros, Secretario Municipal (S); efectivamente nosotros como Dirección de Obras tenemos la facultad de poder fiscalizar todas las edificaciones que hay en la comuna. Si a nosotros nos pudiesen hacer llegar el listado de cuales son estos puntos donde se están generando estos arriendos de manera irregular, podemos hacer visitas a pedir los permisos de edificación, eso lo podemos hacer. Y en caso de que no estén los permisos incluso nosotros podemos prohibir la ocupación.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; si ya salud no puede intervenir de una manera más directa, hacerlo nosotros como dirección de obras, para de alguna forma ir bajando esta gran cantidad de “residenciales”, que nos complican a todos nosotros y a salud.

Concejal Armando Aillapán; yo quiero resaltar un tema acá, hay una deuda de nosotros como municipio con Salud. Este concejo, aprobó una extensión para ellos, quiero resaltarlo, es bueno y digno que nosotros también podamos alguna vez por todas zanjar ese tema. Pero ya el director sabe y la comunidad también en parte, y es bueno reconocer cuando los funcionarios, el director, hace todo lo humanamente posible sabiendo que hay muchos problemas. Ahora, a mí me parece sumamente positivo lo que se está discutiendo acá con el tema de las casas. Cuando vino el boom de las famosas empresas, de ahí hasta la fecha, han ocurrido un sinnúmero de problemas. Y gracias a esta pandemia también se ha ido solucionando, en parte. Acordémonos que acá se dio un plazo para que la gente regularizara, arreglara sus casas e hicieron lo mejor posible. Esperamos que esta empresa pudiese saltar a la vista, esto se va a saber, porque hace días que estamos con este tema.

La población tiene que saber que las casas que están dando alojamiento tienen que tener cuidado y que ellos mismos solucionen sus problemas.

Concejal Guillermo Ferreira; yo quiero sugerir que por favor se haga seguimiento a las empresas, a Cobra, Salfa... **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** cuando tengan algún dato especial les voy a pedir que nos hagan la denuncia, o cuando tengas sospechas, avísame.

Concejal Juan Alvarado; quiero hacer una pregunta ¿Qué injerencia tiene usted con Carabineros y los militares para ayudar a la fiscalización? **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** eso tiene que verlo el alcalde con el gobernador. El gobernador es el encargado que tiene que ver con la seguridad, seguridad no es mi tema. **Concejal Juan Alvarado;** la otra consulta que tengo es: ¿Promet debe tener algún policlínico por la cantidad de gente que tienen en sus instalaciones? **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** yo creo que sí, por la cantidad de gente, estaba viendo, me acaban de entregar un acta que hizo Ronald, que vino el 30 de marzo. Voy a ver qué es lo que les solicitó, él es el encargado de salud ocupacional, tengo que llegar a revisar los antecedentes de esa acta, porque con tanta gente, hay ciertos requisitos que tienen que cumplir. Pero yo no me sé todas las normativas, manejo las generales. Pero tendríamos que ver por la cantidad de gente qué le vamos a exigir, voy a revisar el acta y a más tardar el martes estaríamos por acá, para que podamos ir y revisar todo esto. **Concejal Juan Alvarado;** para no alargar tanto el tema, hay una carta de personas de Costa del Desierto, la cual dice que ellos: se sienten vulnerables porque hay gente que esta haciendo fiestas, se habla de drogas y todos, llaman a carabineros donde ellos responden que no se dirigen al sector ya que son agredidos por los mismos vecinos... **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** es lo que les digo yo... con fuerzas armadas, eso es algo que nos esta pasando en todo el país, no solo en Mejillones.

Concejal Sídney Biaggini; yo quisiera saber... porque nosotros casi hubo una demanda en el municipio, me gustaría saber si ese recinto tiene todos los requisitos que le pide salud, o sea se habla de agua servidas entonces me gustaría saber si tienen o no tienen. Yo fui a ver eso... personalmente y yo creo ningún hotel acá que tienen lo que tienen, entonces a lo mejor estamos equivocados o no... me gustaría saber si ellos cumplen con todos lo que le piden... **Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud;** nosotros los procesos de sumario si bien en cierto son secreto de analizar el resultado, yo podría darle términos generales y decirle encontramos todo lo que Uds. dijeron, pero no le puedo decir detalladamente, porque el sumario es secreto hasta que termine, yo podría avisarles a través del alcalde, decirle que fuimos y encontramos aproximadamente lo que dijeron, podemos, pero no puedo abrir el acta hasta este terminado el sumario.

Concejala Grecia Biaggini; yo creo que sería ideal que el general Aguirre se presentara al concejo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quiero agradecerles la visita seremi y Marcelo como director del Hospital, ya se ha ducho todo respecto a los funcionarios del hospital... pero lo más importante es que aquí se han conversado dos situaciones puntuales, el tema de las residenciales que son casas transformadas y el tema de Promet, por lo menos nos quedamos contentos de que se va a intervenir de alguna forma lo de Promet, que es lo que más nos preocupa. Y a través de nosotros, con Aaron, vamos a hacer un trabajo respecto a estas residenciales. Cuando ya realicen la visita o fiscalización, nosotros vamos a recibir una respuesta al respecto cuál ha sido la gestión. Le agradecemos que haya venido.

Sra. Rossana Díaz, Seremi de Salud; antes de despedirme, quería conversarles un tema del que se habla mucho, y que es el tema de los esenciales y no esenciales. Las botillerías deben sacar un permiso en la comisaria virtual para funcionar. Si la botillería pone que tiene solo el rubo de botillería, la comisaria virtual no le va a dar permiso para trabajar por lo que no podrá abrir. Si la botillería tiene, además, el rubro de abarrotes o el que sea, va a poder sacar el permiso de trabajo y va a poder vender de todo, incluso licor. No nos compliquemos la vida, si tiene el permiso de comisaria virtual, puede tener abierto.

Sr. Marcelo Valdovino, Director H.C.M; lo último, el doctor Pablo Jiménez trabajar hasta el próximo viernes, él ha dado mucho acá. Ha sido subdirector médico, ha levantado el programa de salud mental, la comunidad lo reconoce y le agradece mucho, entonces, siento que merece un reconocimiento, él es nieto de mejilloninos y ha dado mucho por la comuna.

TERCER PUNTO

- Entrega Cuenta de Gestión año 2020.
- Mientras se establece la conexión para la reunión, el Sr. Sergio Vega, Alcalde, procede a pasar al punto tres.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hoy estamos cumpliendo de acuerdo a la ley 18695 art 67 indica que en el mes de abril de cada año el alcalde debe dar cuenta de su gestión a través de un dispositivo, actividad digamos instrumento de donde efectuamos la actividad de carácter legal, por lo tanto les hare la entrega del pendrive donde justamente esta la Cuenta de Gestión, que nosotros cumplimos con el articulo y ley mencionada. Lo hicimos así porque también hay que entregarla al señor secretario, transparencia que se tiene que subir a todo lo que corresponde, así que voy a hacer entrega.

- **Se procede a entregar pendrive con la Cuenta de Gestión año 2020.**

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hoy de verdad Quiero agradecer a todas las personas que hicieron esto posible, a cada directores de los diferentes departamento que entregaron la información, a Luis Gonzales que estuvo coordinando, a don Felipe también, y Roberto Vega que estuvo haciendo el tramite que corresponde de esta Cuenta Gestión, y a todos los funcionarios municipales mujeres y hombres que participaron de esto, va nuestro agradecimiento.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión vía online con Gerente Zonal de Aguas Antofagasta, Sr. Carlos Contreras

Sr. Aaron Oliveros, Secretario Municipal (S); buenas tardes, en la realidad, la situación que se remite don Carlos en la conversación que tuvimos responde a una solicitud que se hizo desde el mismo concejo, que tiene que ver con el tema de los diferentes baches que tenemos hoy día en la comuna. Lo ideal es abordar temáticas de funcionamiento tanto de Aguas Antofagasta en los procesos de reparación, y en la tramitación de estos permisos, que hasta el momento es donde estamos un poco caídos. En realidad Conversé en un momento con Carlos este tema, y cuando lo citamos a la reunión lo puse al tanto de los temas que íbamos a tratar.

Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes: Respecto al procedimiento de reparación en el caso... Nosotros en la compañía tenemos un área de departamento de proyecto y ellos realizan trabajos programados de intervenciones en grandes vías, en grandes distancias, renovaciones en tramos de conector, agua potable y esa actividad, entiendo, tiene un procedimiento de permisos a utilizaciones y recepciones posterior de las autoridades. En el caso de los trabajos de emergencia, estos se atienden en el momento que se requiera por la necesidad de poder dar una solución pronta, la gestión de autorización no está en el procedimiento y finalmente se repara, se atiende la discontinuidad, el reclamo de aguas servidas y posterior se realiza el proceso de saneamiento del lugar. Tenemos plazos definidos para atender estos requerimientos, nosotros les llamamos ANS, esos acuerdos a nivel de servicios, nosotros cada vez los estamos mejorando, estamos en un proceso de disminución de los tiempos de pavimentación, y actualmente la localidad de Mejillones, desde el año 2019 a la fecha, hemos mejorado bastante en esos tiempos.

- Proceden a exponer presentación

Acá tenemos el cumplimiento de nuestros ANS, los últimos tres años, en la gráfica podemos ver dos cosas. Uno en las barras, la cantidad de trabajos que estamos realizando, y en las curvas, vamos viendo el cumplimiento. Tenemos como meta tener un cumplimiento de un 95%, como tiempo definido, cinco días para las pavimentaciones, uno vez realizada la intervención. En el año 2019, que representa la curva naranja, vemos que, en cinco días de

atención, estábamos muy por debajo al primer trimestre del año, después fuimos mejorando paulatinamente, igualmente el resultado es muy deficiente, ya en el año 2020 se mejoró y lo podemos ver en la curva morada. Y aceleró los tiempos de pavimentación y también ha aumentado la cantidad de registros de datos. Ya en el 2021, que representa la línea roja, ya podemos ver un cumplimiento aceptable con un 93% como promedio. Podemos ver abajo, la evolución de los resultados, 32%, 75%, 93%. Podemos ver entonces que las acciones que hemos tomado, y los pedidos de ustedes, las preocupaciones, las hemos tomado y hemos buscado dar solución.

Acá podemos ver cómo ha ido disminuyendo los tiempos de pavimentación, del 2019 al 2021, esos los tiempos que nos hemos demorado en promedio por cada pavimentación, asfalto y hormigones. Al año 2019, 242 horas promedio, el 2020 unas 152 horas promedio y el 2021 un promedio de 106 horas, y estamos dentro del rango que nos hemos puesto. Esto equivale más o menos a cinco días.

Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta; Para complementar lo que dice Ricardo, efectivamente en el 2017 hacia atrás hubo ciertos problemas con el tema de la pavimentación, problemas de procesos y contratación. El 2018 tuvimos un problema con el asfalto, que no había asfalto en la industria. Sin embargo, nosotros tomamos ahí el guante en algunas conversaciones que tuvimos con don Sergio, y Aaron que siempre ha estado en comunicación con nosotros, y se empezaron a cambiar los procedimientos. Para ser más técnicos, una empresa de asfalto por una rotura de un metro por un metro no le es conveniente a la empresa y a nosotros tampoco pagarlo. Entonces teníamos un sistema distinto de juntar tanta cantidad y al final esto cambió el 2019. Por eso, el 2019 tenemos una medición que al final era bastante deficiente, con un 32% y que se trabajó el 2020, ese año obtuvimos un 73%. Así hemos ido mejorando y acortando los días de pavimentación.

Concejal Juan Alvarado; si bien es cierto ocurren muchos eventos en la comuna de las cuales son problemática de Aguas Antofagasta y tal como dice usted yo he visto en terreno que se ha mejorado el tema de pavimentación porque obviamente un pequeño evento no se va a tapar de un día para otro, se tiene que juntar metraje según lo que he averiguado pero también existen hundimientos de terreno que Aguas Antofagasta no lo está viendo pero si lo reciente el ciudadano común, que tiene su vehículo y cual es el temor que tenemos nosotros es que en caso de un accidente esto le traerá problemas tanto al municipio como a aguas Antofagasta, entonces esa son cosas que podríamos chequear. También me gustaría saber un poco, el tema del agua servida, si me pueden dar una opinión. Los residuos siguen apareciendo por el tema del tratamiento de aguas servida. **Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta;** respecto, al hundimiento del terreno, la prestación hundimiento del terreno para nosotros es una emergencia. Tendríamos que revisar si tenemos hundimientos de terreno pendiente la aerovía que son atenciones pendientes, no tengo acá la información, pero me quedo con la tarea de revisarlo. En cuanto a los que no estén, pero estén visualizados, los podemos ver directamente con la agencia, caso a caso, y nosotros les damos una respuesta si corresponde a un trabajo nosotros. No todos son responsabilidad de Aguas Antofagasta, pero si algunos son responsabilidad nuestra y eso lo hemos visualizado. Respecto a la planta de aguas servidas, ahí no está la minuta por lo que no está la gente especializada para dar una respuesta respecto a eso.

Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes: he tratado dos temas importantes con la población. Primero, al cliente le cuesta todavía llamar a los teléfonos y ahora en pandemia el único canal que tenemos es el Call Center, hoy todo va con registro. Si no, es más difícil enterarnos de los hundimientos. Respecto al tema del emisario, la población se hace una idea de que no tenemos planta de tratamiento y nosotros sí tenemos una planta de tratamiento. La planta que está en calle Loa, sin número, que está entre calle Manuel Mont y San Martín. Esa es una planta de tratamiento, que extrae todos los sólidos del agua servida, extrae las grasas y mediante una expulsión saca el agua... lo que no tiene esa planta y que tampoco es una exigencia, es que esa planta tenga un segundo tratamiento, el segundo tratamiento es el tratamiento biológico, que deja el agua en condiciones de regadío, por ejemplo y eso es lo

que esta planta no tiene. Nosotros cumplimos con el RCA antiguo, y más antecedentes no tengo. Insisto, sí tenemos una planta de tratamiento que extrae sólidos y grasas.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría hacer una sugerencia, lo que pasa es que el municipio, el alcalde el concejo siempre hemos querido el ... de la comuna, en ese sentido de hermoseamiento de la comuna también está la pavimentación y la carretera la huella, pero hay una parte negativa...lo que pasa es que Aguas Antofagasta rompe lugares donde aseguran, tienen que realizar trabajos o arreglos, y que producen contaminación visual. En ocasiones es que después no dejan tal cual como se presentó el proyecto. Mi sugerencia es que coordinen con el Director de Obras y hacer más rápido la restauración de todo lo que Aguas Antofagasta ha hecho. Han reclamado los ciudadanos y la respuesta es nada. **Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes:** Me gustaría saber cuáles son esos eventos donde tenemos algunas cosas pendientes, quizás hay algunas cosas históricas pendientes y a lo mejor sería buena instancia para ver el tema de hundimiento y los reclamos que indica el concejal y poder hacernos cargo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; justamente la coordinación que vamos a tener entre los funcionarios de seguridad y obras para poder entregar quizás un listado de los problemas que podamos tener actualmente, también es importante destacar y agradecerles el hecho de que se van hacer cargo de algunos lugares en específico de reparación, sobre todo en la prolongación de la avenida Riquelme, porque tengo entendido que pensaban hacerse cargo de unas reparaciones que estaban allí, en el sector de arriba, ahí tenemos un pequeño problema porque efectivamente de cierta manera le correspondería a vialidad, así que vamos hacer ese trámite. Pero los anteriores a ellos, es decir Ferrocarril con Riquelme y Riquelme con Andalicán, eso tengo entendido que se van a hacer cargo así que se agradece enormemente por el apoyo que estaban haciendo como Aguas Antofagasta.

Concejala Grecia Biaggini; han tenido la buena disposición por solucionar ciertos problemas entonces darles las gracias por eso... como se habló de aguas servidas, me gustaría preguntarle si la empresa Promet tiene su planta de tratamiento de aguas servidas, porque está muy cuestionada esa situación. **Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta;** La empresa Promet si tiene una planta de tratamiento, pero desconozco si la están usando o no.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; perdón señora Grecia, pero antes que siga ¿Es posible que ustedes como sanitaria, tienen esa facultad para ir a fiscalizar si efectivamente está cumpliendo con los protocolos? **Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta;** El Servicio de Salud solamente, porque el servicio de Promet no es un cliente regulado, a nosotros, sólo nos compra agua. Entonces es parte del Servicio de Salud efectivamente fiscalizar su planta.

Sr. Aaron Oliveros, Secretario Municipal (S); un par de consultas de funcionamiento. Ustedes posterior a los trabajos que realiza de bacheo Aguas Antofagasta ¿ustedes les hacen un seguimiento a esos trabajos, por ejemplo, los pavimentos que ya fueron recuperados? Además, cuando hace estos trabajos ¿tienen el manual de procedimientos que tiene el Serviu para hacer estos trabajos o solamente hace el parche de acuerdo a la rotura? **Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes:** respecto al seguimiento de los bacheos, cada trabajo que hacemos, nos hacemos responsable de la calidad de este trabajo. Por un periodo de cinco años, somos los responsables de ese pavimento, e incluso, nos hacemos cargo de reparaciones más antiguas. Con respecto a la calidad del pavimento, yo diría que tenemos un hito importante, que cuando pasamos de un asfalto de calidad a otra de otra calidad. A finales del 2019, comenzamos a trabajar con asfalto en caliente que es de mejor calidad que el asfalto frío. El asfalto en caliente, la complejidad que se tiene, es que se requiere comprar muchos volúmenes de pavimento, por lo tanto, era poco factible ejecutarlo con esta pavimentación los bacheos que son muy pequeños, pero hay muchos puntos de trabajo. En cuanto a la superficie a pavimentar, en el caso de los trabajos de pavimentación, el Serviu quedó de enviarnos, formalizarnos un procedimiento de pavimentación, pero eso ha llegado solamente a nivel de correo. No tenemos un manual de pavimentación definido, formalizado. De hecho,

algunas recomendaciones las estamos tomando para dar cumplimiento a esa normativa, pero, en el caso de Serviu, nosotros tenemos boletas de garantías, por localidad, en Antofagasta, Calama, Tocopilla, Mejillones, en caso de que ellos encuentren una observación, nosotros vamos. Ellos tienen la facultad de ponernos garantías.

Concejal Armando Aillapán; solamente una consulta. Me preocupa el tema de las tomas, porque muchas personas de la calle Serrano, se han quejado mucho de que a ellos se les baja la presión, cuando abren la llave. Entonces, es un tema preocupante, todos sabemos hoy, en una visita que hicimos al inicio de la pandemia, nos acercamos a las tomas, y vimos tendidos y conexiones que se ven bastante grandes. Más que nada eso, saber si hay una autorización. Yo quiero dejar de manifiesto acá que alguien dice algo al respecto.

Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta; respecto de las tomas, es un tema bien complejo, porque la toma ahí tiene una conexión ilegal, pero muy bien hecha...

La verdad es que nosotros hemos actuado como espectadores, debido a cómo actúan los vecinos de la toma, lo único que pudimos hacer fue poner un medidor, para saber cuánta agua sale, y la verdad es que es mucha agua. No sé cuánta gente haya en la toma, pero viendo los consumos, debe haber más de cuatro mil personas. Hay un trabajo que hacer ahí con los distintos servicios de la Municipalidad. Sabemos que hay una conexión irregular que no hemos cortado por el tema de la pandemia.

Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes: yo complementando... estaba revisando los registros y efectivamente el trabajo de Andalicán fue realizado por nosotros.

- Procede a mostrar fotografías.

Sr. Aaron Oliveros, Secretario Municipal (S); pedir las disculpas primero que todo por el malentendido, les agradecería si puedan compartir la información de los bacheos que están realizando para que no nos crucemos y si es que nos cruzamos para poder mejorar un poco más el área. Sería ideal tener la información antes de que nos metamos. **Sr. Ricardo, Jefe Unidad de reparación de redes:** nosotros en este minuto no tenemos trabajos pendientes en Mejillones, pero si puede ser que en tu listado haya algún trabajo que nosotros si hemos realizado, entonces mejor sería que tu nos mandes la información y nosotros la cruzamos.

Sr. Carlos Contreras, Gerente Zonal Aguas Antofagasta; solo para terminar, en el fondo igual tratar de retomar esta conversación por el tema de las tomas porque la verdad es que nosotros si los necesitamos a ustedes, a sus departamentos, con el tema de acercarnos, como aguas Antofagasta no nos dejan acercarnos, entonces les pido ayuda, para hacerlo formalmente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, perfecto, independiente de que ustedes puedan hacer retomar lo que habíamos comenzado en un tiempo atrás y hablar CGE, y poder regularizar esta situación, es lo que queremos y de alguna forma terminar con el sistema tal como bien dice es un tema ilegal.

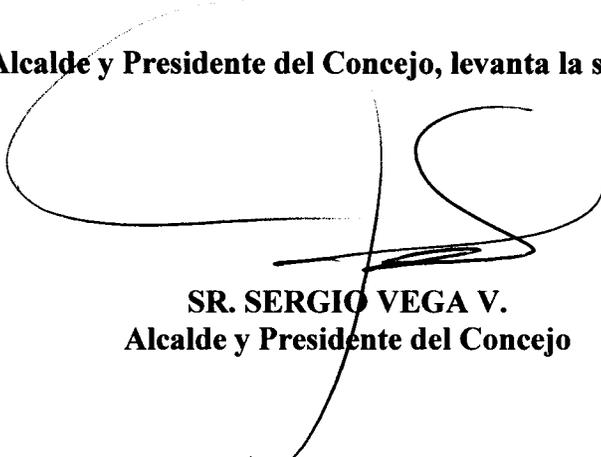
Concejala Luz Vargas; la verdad quien haga algo en las tomas vamos a tener que aplaudirlo porque de verdad ellos tienen luz gratis, lavadoras, piscinas... es impresionante que haya piscina lo que no tenemos acá en la comuna lo tengan allá. Entonces no es justo, ustedes como aguas Antofagasta, CGE, debieran hacer algo ya, porque es totalmente injusto que la gente pague tanta agua y luz... las tomas en estos momentos son como una comuna aparte en Mejillones. Me gustaría que Uds. pudieran hacer algo yo creo que apoyados por la comunidad, el Alcalde y el nuevo concejo, porque las cosas no van hacer tan pronto, pero traten de hacer algo. Nadie hace nada. De verdad que ha sido bastante complicado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo quiero agradecerles en nombre del concejo y la comunidad a Aguas Antofagasta porque cada vez que hemos requerido de Uds. han estado..., la idea no es quedarse acá, sino seguir trabajando en conjunto. Nosotros como municipio, ustedes como Aguas Antofagasta, también integrar a CGE, que son las dos instancias que mas requerimientos tiene la comuna y es así como debemos trabajar. El tema de las tomas es gravísimo, no solo con agua y luz si no que también con todo, el tema de la inseguridad que también hay allí, hay muchas cosas complicadas que de alguna forma

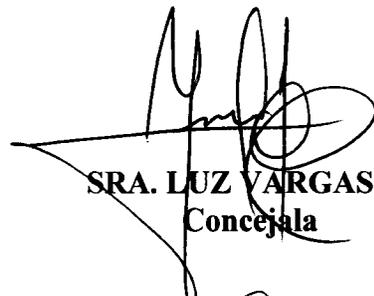
debemos poner énfasis. Lo importante es que los habíamos citado a Uds. que tiene que ver con el tema de pavimentación es que se está haciendo en conjunto, también agradecerles por lo que van hacer mas arriba que es en Riquelme con Ferrocarril, que también Uds. están haciendo ese tramite y si en algún minuto a través de esa máquina que tienen la pudiésemos compartir o trabajar en conjunto, nosotros poner algo y ustedes lo otro, queda a disposición. Lo importante es que vayamos acabando con los baches, eventos y hoyos en conjunto con Uds. Sigamos trabajando en conjunto estas dos instituciones como son Aguas Antofagasta y Municipalidad. Muchas gracias.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de dar por terminada la sesión 14, es muy probable que, a lo mejor, entre el viernes y jueves de esta semana, tengamos la última reunión extraordinaria para ver un tema que me proponía Luis, que tiene que ver con que el concejo tiene que tomar la aprobación de un documento que tiene que ver con el proyecto Quiero mi Barrio, hay que firmarlo porque lo están solicitando, pero tiene que haber un acuerdo del Concejo y, a lo mejor, haríamos el problema de lo que nos propuso Marcelo, con la ida del doctor y hacer un reconocimiento públicamente. Muchas gracias.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:22 hrs.



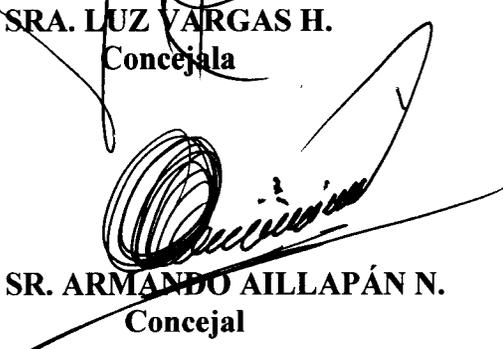
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



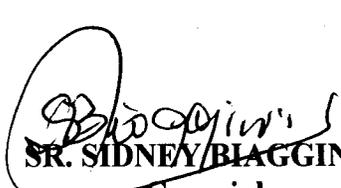
SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.



SR. AARON OLIVEROS V.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 14/2021 EXTRAORDINARIA

